TRANSPECOST S.A.

TRANSPORTE PESADO DE LA COSTA

INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Guayaquil, 30 de Marzo de 2014

Señores Socios:

Como Gerente General de la Compañía **TRANSPORTE PESADO DE LA COSTA TRANSPECOST S.A.,** con expediente No. 60048 presento el informe correspondiente al año 2013 de conformidad con la resolución Superintendencia de Compañías No. 92-143-0013 R.O. No.44 del 13 de Octubre de 1992:

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

A pesar que la compañía fue constituida el 20 de mayo del 2010, cuya actividad principal es el transporte terrestre de carga pesada a nivel nacional, durante éste periodo concluido al 31 de diciembre del 2013, los resultados de la empresa han sido favorables como se refleja en sus Estados Financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la compañía mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades, conjuntamente entre la Gerencia y sus colaboradores se consiguieron importantes metas y logros.

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

La administración ha procedido a dar cabal cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Socios y de manera especial a cancelar al Comisario de la Compañía su correspondiente honorario.

3.- SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO Y RESULTADOS ANUALES

La situación financiera de **TRANSPORTE PESADO DE LA COSTA TRANSPECOST S.A.,** al cierre del ejercicio económico 2013 presenta una utilidad de US$ 25.137,28

La situación socio-económica que vive el país bajo el presente régimen y las condiciones tributarias implantadas, no han sido impedimento para cumplir razonablemente con nuestras expectativas, actualmente disponemos de los elementos necesarios para continuar creciendo y de un equipo de colaboradores de primer nivel, lo que nos asegura un desarrollo sólido y sostenible en el tiempo.

TRANSPORTE PESADO DE LA COSTA

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2013 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2013, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa.

5.- RECOMENDACIÓN A LA JUNTA SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2014

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes, aún más de la que ha ganado hasta la fecha y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Termino agradeciendo el decidido apoyo y comprensión de mis funciones como Gerente General, mi agradecimiento a los empleados que hacen mi labor muy fácil y agradable por su espíritu de cuerpo y alegría en la función al frente de esta institución.

Atentamente,

ENRIQUE SERAFIN MOLINA MAQUILON
GERENTE GENERAL
C.I.# 0909080103